

CATEGORÍA: PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

DEPARTAMENTO: PSICOLOGÍA

ACTIVIDAD DOCENTE: PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Reunidos todos los abajo firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión arriba indicada, y según lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios*, se acuerda que la adjudicación de la/s plaza/s se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios, que se publicarán en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos/ en el lugar de realización de las pruebas:

1 Adecuación del Currículum del candidato al perfil de la plaza.
Los criterios de adjudicación serán:
1) historial académico y profesional relacionada con la plaza
2) Méritos docentes acordes con la plaza;
3) Méritos de investigación acordes de la plaza;
4) Méritos de gestión acordes con acordes
5) Proyecto Docente
6) Capacidad de exposición y debate



CATEGORÍA: PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

DEPARTAMENTO: PSICOLOGÍA

ACTIVIDAD DOCENTE: PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

 Section of the section of the sectio			

Y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos en _Almería

Siendo las 8.45 horas se levantó la sesión en Almería, a_2 de __Junio de 20 23

El PRESIDENTE

DE LA FUENTE ARIAS JESUS ENRIQUE -



Fdo.: Jesús Enrique Fuente Arias

EL VOCAL PRIMERO

Fdo.: María nmaculada Cubero Talavera

EL VOCAL SEGUNDO

Fdo.: José Manuel Martínez Vicente

EL FUNCIONARIO

r.I.



CATEGORÍA: PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

DEPARTAMENTO: PSICOLOGÍA

ACTIVIDAD DOCENTE: PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

VALORACIÓN NUMÉRICA CONJUNTA

A la vista de los informes individuales evacuados por los miembros de la comisión, y de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios,* se efectúa la siguiente valoración mediante puntuación de los candidatos para determinar la propuesta de provisión de plaza:

D./ Da.	
ONI:	
PUNTUACIÓN FINAL (sobre 10) : 8,5	*
	DESGLOSE DE LA PUNTUACIÓN:
Historial académico y profesional (2)=2	
Méritos docentes (2)=2	
Méritos de investigación= (3)=2	
Méritos de gestión (1)=(0,5)	
Proyecto docente(1)=1	
Capacidad de exposición y debate(1)=1	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 14 horas se levantó la sesión en Almería a 2 de junio

EI PRESIDENTE
DE LA FUENTE ARIAS. Firmado digitalmente por DE
JESUS ENRIQUE -

de 2023

Fdo.: Jesus Enrique Fuente Arias

CUBERO TALAVERA
CULADA - Firmado dioitalmente por CUBERO
MCCULADA - 2033 +0200*

Fdo.: María Inmaculada Cubero

EL VOCAL SEGUNDO

MARTINEZ VICENTE
IOSE MANUEL

10 T MORTO DE MANUEL

10 T MORTO DE

Talavera

Vicente

DILIGENCIA, para ha	acer constar que, la Resolución nº de
	ha sido publicada en el Tablón de
Anuncios del Servio	cio de Gestión de Recursos Humanos con
fecha0606	23
	EL FUNCIONARIO
	Edo :



CATEGORÍA: PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES

DEPARTAMENTO: PSICOLOGÍA

ACTIVIDAD DOCENTE: PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, esta Comisión ha resuelto hacer la siguiente PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS:

Los concursantes seleccionados, por orden de prelación, son los siguientes:

1.			
2.			

4.

Contra la presente propuesta se podrá presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación.

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 14: 15 horas se levantó la sesión en Almería a 2 de junio de 2023

El PRESIDENTE



Fdo.: Jesús Enrique Fuente Arias

EL VOCAL PRIM

CUBERO TALAVERA
MARIA INMACULADA
Firmado digitalmente por CUBERO
ARIA INMACULADA
6.02 14:23:02 +02'00'

Fdo.: María Inmaculada Cubero Talavera

EL VOCAL SEGUNDO



Fdo.: José Manuel Martínez Vicente

Fdo.: .